



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Magdalena - Centro Zonal Santa Marta
Norte
Magdalena ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES No 17 66 para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 06/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24318902

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/05/2025

Desfijar el: 16/05/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANDREA LORENA DULCEY RINCON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Magdalena
Centro Zonal Santa Marta Norte
Magdalena

